

**ACTA N° 23 DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EN PLENO.** En las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD, se llevó a cabo Sesión Ordinaria de Pleno del Consejo de fecha catorce de octubre de dos mil dieciséis, a partir de las trece horas con treinta minutos, siendo estos lugar, fecha y hora de la convocatoria. Se contó con la presencia y participación de las siguientes personas miembros: Licda. Ana Daysi Villalobos Membreño, Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial, Licenciada María Olga Serrano de Cavaliere, titular del Sector de Personas con Discapacidad Física, Profesora Cecilia Isabel Elías Rodríguez y Señor Plinio Octavio Castillo Guevara, propietaria y suplente del sector de Personas con Discapacidad Auditiva, Señor Juan Antonio Monge Cerón y Profesor Julio César Canizález, titular y suplente del sector de Personas con Discapacidad Visual; Doctora Myrna Soledad Rojas Valle, suplente del sector de Personas con Discapacidad Mental; Señora Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez y Señor Vicente Vásquez Basilio, titular y suplente del sector de Personas con Discapacidad Intelectual, Señora Wendy Silvana González de Orellana y Señor Tomás Antonio Orellana López, propietaria y suplente del sector de asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad y Señor José Vicente Escobar, suplente del sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo rehabilitación; también acompaña la presente sesión, la Licda. Heidy Barrios Zamora en calidad de Observadora de la Procuraduría para La Defensa de Los Derechos Humanos, PDDH, el Lic. Eugenio González, Intérprete de LESSA y Licda. Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo, Secretaria Ejecutiva del CONAIPD. En la presente sesión la agenda a desarrollar es la siguiente: 1. Comprobación de Quórum; 2. Lectura y aprobación de Agenda; 3. Aprobación de actas: N° 21 de sesión ordinaria, de fecha 12 de agosto 2016 y Acta N° 22 de sesión extraordinaria de fecha 09 de septiembre 2016. 4. Gastos relacionados a la conmemoración del día

nacional e internacional de las personas con discapacidad; 5. Ratificar la participación de la Directora Ejecutiva en evento de Sesión de Trabajo para la medición de discapacidad en niñez y adolescencia, financiado por UNICEF; 6. Autorizar a la Directora Ejecutiva para tener doble firma para las órdenes de compras; 7. Aprobación del Manual de Funciones de Puestos del CONAIPD; 8. Informe de Compras del CONAIPD, de enero a agosto de 2016; 9. Distribución presupuestaria del año 2017; 10. Informes: A. Avance sobre el proceso de selección y contratación del Contador/a; B. Resultados de monitoreo sobre la realización de la PAES a personas con discapacidad; C. Resultado de las actividades de Rendición de Cuentas; D. Resultados de la elección de personas candidatas para el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU; E. Avance sobre el proceso electoral de la sociedad civil ante el Pleno y Comité Técnico; F. Informe de Misión a taller regional sobre la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) y su implementación en la recolección y el análisis de datos sobre discapacidad.

**PUNTO NÚMERO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.** Se estableció el quórum con la presencia de ocho representaciones del Pleno del Consejo; una representación de Gobierno: Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial y siete representaciones de sociedad civil: de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física; Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva; Asociaciones de personas con Discapacidad Visual; Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental; Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual, Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos; y Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos incluyendo la rehabilitación. **PUNTO NÚMERO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** La Lic. Ana Daysi Villalobos quien preside la sesión en calidad de Presidenta Protémpore, procede a dar lectura a la agenda; la cual es aprobada por ocho

votos, sin modificaciones, tomándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO NÚMERO UNO:** Aprobar la Agenda de la Sesión, así: 1. Comprobación de Quórum; 2. Lectura y aprobación de Agenda; 3. Aprobación de actas: N° 21 de sesión ordinaria, de fecha 12 de agosto 2016 y Acta N° 22 de sesión extraordinaria de fecha 09 de septiembre 2016. 4. Gastos relacionados a la conmemoración del día nacional e internacional de personas con discapacidad; 5. Ratificar la participación de la Directora Ejecutiva en evento de Sesión de Trabajo para la medición de discapacidad en niñez y adolescencia, financiado por UNICEF; 6. Autorizar a la Directora Ejecutiva para tener doble firma para las órdenes de compras; 7. Aprobación del Manual de Funciones de Puestos del CONAIPD; 8. Informe de Compras del CONAIPD, de enero a agosto de 2016; 9. Distribución presupuestaria del año 2017; 10. Informes: A. Avance sobre el proceso de selección y contratación del Contador/a; B. Resultados de monitoreo sobre la realización de la PAES a personas con discapacidad; C. Resultado de las actividades de Rendición de Cuentas; D. Resultados de la elección de personas candidatas para el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; E. Avance sobre el proceso electoral de la sociedad civil ante el Pleno y Comité Técnico; F. Informe de Misión a taller regional sobre la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) y su implementación en la recolección y el análisis de datos sobre discapacidad.

**DESARROLLO:**

**PUNTO NÚMERO TRES: APROBACIÓN DE ACTAS: N° 21 DE SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 12 DE AGOSTO 2016;** la Presidenta Protémpore hace referencia a que el Acta fue remitida a los miembros, y que se han recibido observaciones del Presidente Jesús Martínez; a ese respecto la Sra. Wendy González de Orellana, hace la observación que el acta que se está sometiendo, no incorpora cambios del Sr. Martínez, mismos que la Asociación Los Angelitos avala y fue comunicado vía correo electrónico. Para despejar la duda, que también comparte la Lic. Heidy Barrios de la PDDH, procede la Lic. de Chiquillo a dar lectura al punto número cinco de la referida

Acta No. 21. "Acciones de incidencia en la gestión de la Ley de Inclusión de Personas con Discapacidad", quedando satisfechas las Sras. Orellana y Barrios, en cuanto a que se incluyó la redacción solicitada, por lo que se procede a someter a consideración, siendo aprobada por ocho votos, tomándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO NÚMERO DOS**. Se aprueba el Acta N° 21 de sesión ordinaria, de fecha 12 de agosto 2016; a continuación, se somete a consideración la aprobación del **ACTA N° 22 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE 2016**, que de igual forma fue enviada previamente en el plazo reglamentario para observaciones, no habiéndose recibido ninguna, por lo que es aprobada por ocho votos, tomándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO NÚMERO TRES**: Se aprueba el Acta No. 22 de sesión extraordinaria del 9 de septiembre de 2016.

**PUNTO NÚMERO CUATRO: GASTOS RELACIONADOS A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** La Comisión nombrada para la Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad se reunió y se trae a consideración realizar las siguientes actividades que aún se encuentran en consulta con el asesor de comunicaciones de la Presidencia de la República Lic. Pablo Benítez: ya sea en el ***Festival del Buen Vivir, en la Casa Abierta*** o en ambas modalidades; el 13 de octubre se ha remitido petición formal al señor Presidente de la República, con el conocimiento del Lic. Eugenio Chicas, Secretario de Comunicaciones. Entre otras gestiones se acordó poder realizar un acto de lanzamiento unificado de forma anticipada inicialmente definida el 30 de noviembre/16, debido a que el propio día, 3 de diciembre cae en día sábado y se buscará coordinación desde Presidencia de la República, convocatoria a todas las instituciones: FOPROLYD, ISRI, extensivo a la PDDH que trabajan con la discapacidad.

Para lo cual, la Comisión presenta la propuesta de **temas alusivos** a desarrollar durante la actividad de conmemoración siguientes: La Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad; la obligación del Estado del

cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad según lo establece la CDPCD de NNUU- a construir sobre el mensaje de Naciones Unidas; Mensaje a la sociedad, incluidos los 3 Poderes del Estado sobre el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo la deuda en cuanto a la armonización de la legislación; Apuesta estratégica para la implementación del Tratado de Marrakech, incluyendo cuatro observaciones generales de Naciones Unidas a los Estados Partes. El tema central que se propone por la comisión para que sea desarrollado es: Mensaje de incidencia sobre la Ley de Inclusión. También se plantean **actividades de territorialización**, con el fin de generar una acción en territorio, se ha previsto que pueda realizarse actividad de conmemoración del Día Nacional e Internacional de la persona con discapacidad en una Asamblea Ciudadana, lo cual se gestionará con la señora Viceministra de Gobernación. **Estrategia publicitaria.** Se va a definir contenido de los afiches y de la línea gráfica, generar una **línea gráfica** para afiches que se compartirán con las alcaldías y gobernaciones y compartirles la campaña de promoción de derechos para que éstos puedan divulgarla desde sus espacios a través de los medios comunicación locales; Impresión de Afiches; Redes sociales – Cober foto, foto de perfil, de Facebook, twitter, Página web.

El presupuesto para la actividad se detalla a continuación, mismo que va a variar en la medida que se realice de manera coordinada con la Presidencia de la República, siendo el presupuesto destinado por un monto de US\$ 18,222, repartido en los siguientes rubros:

Actividades	Detalle	Opción A: Festival del Buen Vivir/Casa Abierta <sup>1</sup>	Evento unificado de lanzamiento
Locación (sillas, Canopis, tarima, rampa)	Lugar abierto a definir		US\$ 2,000
Alimentos	500 personas	US\$ 1,700	US\$ 1,700
Transporte de personas con discapacidad		US\$ 1,500	US\$ 1,500

<sup>1</sup> Posible financiación de la Presidencia de la República.

Logística:			
Equipo Técnico: Sonido, Pantalla (4), Técnicos, Consola, Micrófonos, Cableado para transmisión, conexiones, Cámara de video, Streaming, Equipo para transmisión en página web.	Alquiler		US\$ 2,000
Diseño de línea gráfica para campaña (3 artes tamaño carta, carátula DVD, banner, afiches, fólderes, time line, foto de perfil de Facebook y de twitter, web y publicación en periódicos)			US\$ 450
Broshures	3,000		US\$ 300
Fólderes			US\$ 500
DVD y carátula	300		US\$ 210
Impresión de afiches y pronunciamientos (3)	9,000		US\$ 4,500
Publicación en el periódico	3 periódicos		US\$ 2,300
Banner y estructura	Incl. Alquiler de estructura en dos eventos	US\$ 300	US\$ 700
Papelería y envío (transporte y correo)			US\$ 860
<b>IMPREVISTOS 10%</b>			<b>US\$ 1,200</b>
<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>		<b>US\$ 3,500</b>	<b>US\$18,220</b>

Se generó observación entre varios de los miembros, en cuanto a que algunos rubros están muy altos y es mejor tener claridad, no aprobarlo a la carrera por lo que se le pide a la Lic. de Chiquillo que vuelva a presentar en la próxima sesión con las tres cotizaciones por cada tipo de gasto, y se programe convocar a sesión extraordinaria el próximo viernes 28 de octubre de 2016, como punto único. El señor Vicente Escobar mociona que es necesario aprobar los eventos para continuar gestiones, por lo que se aprueba con seis votos y dos abstenciones de la Lic. Olga Serrano y Wendy Silvana de González, las cuales no razonaron; se procede a tomar el acuerdo siguiente: **ACUERDO NÚMERO CUATRO:** Llevar a cabo ante la Presidencia de la República, las gestiones para realizar la conmemoración en el marco del Festival del Buen Vivir o Casa Abierta o ambas; y la actividad unificada conjuntamente con las instituciones ISRI, FOPROLYD y la PDDH. En referencia a la petición de realizar una sesión y que el presupuesto se acompañe de tres cotizaciones por cada tipo de gasto para la aprobación del presupuesto, se toma por ocho votos el acuerdo siguiente: **ACUERDO**

**NÚMERO CINCO:** Realizar reunión extraordinaria el viernes 28 de octubre/16 para aprobar el presupuesto de gastos de las actividades de conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, el presupuesto de gastos de las elecciones de pleno y comité técnico y la contratación del contador.

**PUNTO NÚMERO CINCO. RATIFICAR LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA EN EVENTO DE SESIÓN DE TRABAJO PARA LA MEDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, FINANCIADO POR UNICEF.**

El evento en referencia será realizado del 17 al 20 de octubre/16 en la ciudad de New York, y contará con la participación del Sr. Balmoris Madrid de la DIGESTYC; se trata de un taller de trabajo cuyo propósito es conjuntar en New York a las instituciones rectoras en discapacidad y a las instituciones de estadísticas (DIGESTYC) de varios países de Latinoamérica para capacitar en los diferentes temas del procesamiento, metodologías para la tabulación e interpretación de resultados del módulo de boleta de Niñez y Adolescencia con discapacidad de la UNICEF y el Washington Group. Oportunidad en la cual se agendará un espacio para la revisión de los resultados preliminares arrojados por la Encuesta de Personas con Discapacidad de El Salvador, específicamente del módulo de niñez y adolescencia, que en nuestro caso formó parte de la boleta utilizada para la recolección de la muestra censal. Los resultados, la metodología de cálculo de las sintaxis y el análisis de datos forman parte del trabajo en proceso bajo la Carta de Entendimiento entre UNICEF, WORLD VISION y CONAIPD cuyo objetivo es el análisis de la base de datos y caracterización de la población con discapacidad, con énfasis en niñez y adolescencia. La invitación fue realizada por el señor Dagoberto Rivera y es válida para un funcionario de CONAIPD y uno de DIGESTYC por el trabajo conjunto realizado en ese esfuerzo y requirieron de forma urgente poder tomar una decisión, misma que asumió el señor Presidente Jesús Martínez, con la propuesta de participación de la Directora, Vilma de Chiquillo, por cuanto ella ha tenido a su cargo el proceso de trabajo en este tema y se tiene

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a circled 'N' and several illegible scribbles.

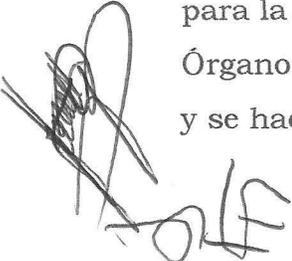
el compromiso de ampliar la comprensión y ser parte crítica del proceso, avanzar y asegurarse de que se avance y concluya el estudio. Se toma por ocho votos, el acuerdo siguiente: **ACUERDO NÚMERO SEIS:** Ratificar la participación de la Directora Ejecutiva, Licenciada Vilma Zaldaña de Chiquillo, en la Sesión de Trabajo para la medición de discapacidad en niñez y adolescencia, financiado por UNICEF, los días del 17 al 20 de octubre de 2016 así como del permiso con goce de sueldo.

**PUNTO NÚMERO SEIS. AUTORIZAR A LA DIRECTORA EJECUTIVA PARA TENER DOBLE FIRMA PARA LAS ÓRDENES DE COMPRAS MIENTRAS SE CONTRATA LA PERSONA DEL ÁREA CONTABLE.** Desde la fecha de la renuncia del Contador, el 15 de julio/16 y de la aprobación por el Pleno de la plaza vacante para iniciar el proceso de selección, se ha avanzado, se trae a consideración autorizar a la Directora Ejecutiva para asumir la responsabilidad de firma en sustitución del Contador, de las Solicitudes de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, firma que genera la responsabilidad de verificación de cumplimiento del control interno, y estaría vigente hasta que sea contratado el Contador. En referencia al proceso de contratación del Contador, el señor Julio Canizalez y el señor Vicente Escobar manifiestan su desacuerdo que el Sistema de Empleos Públicos no sea accesible para personas con discapacidad y como ente rector debemos oponernos a estos procesos. Luego de dar explicaciones, la Licda. de Chiquillo dice no estar segura, porque se encuentra en una parte del proceso que no se conoce si los concursantes tienen o no discapacidad, que el sistema evalúa las competencias. Se le otorga la palabra a la Licda. Heidi Chávez de Mendoza, Secretaria del CONAIPD, dice que ella es usuaria y el sistema le requiere indicar condición de discapacidad; de lo cual se recomienda a los presentes, entrar al sistema como usuarios para verificar las falencias que el mismo tiene. Se suma la opinión de la Licda. Heidy Barrios, de la PDDH, requiere que se reaccione al mecanismo de no ser accesible y cerciorarnos no sólo el CONAIPD sino las otras oficinas de

gobierno porque debe de ser accesible no excluyente. Y se trae a cuento por el señor Escobar, que la accesibilidad sea en todos los sentidos. En la página WEB el CONAIPD, está incumpliendo mucho por lo que debemos empezar dando el ejemplo y pide pueda votarse. Se aprueba por siete votos a favor y una abstención de la Srta. Cecilia Elias, la cual razona, no estar de acuerdo en que se use la figura de la directora para el cargo de contador no está de acuerdo, aunque sea por corto tiempo. Se toma el acuerdo siguiente: **ACUERDO NÚMERO SIETE:** Autorizar a la Directora Ejecutiva, Licenciada Vilma Zaldaña de Chiquillo, para que autorice en calidad de verificación de cumplimiento de normas de control interno, las Solicitudes de Adquisiciones de Bienes y Servicios, vigente a partir del 15 de julio de 2016 hasta la fecha en que sea llenada la plaza vacante de Contador. Finalmente, la Licda. Villalobos dice que hay que cumplir con el derecho de participar de las personas con discapacidad.

**PUNTO NÚMERO SIETE: APROBACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES DE PUESTOS DEL CONAIPD.**

Se informa que, desde el mes de abril del presente año, dio inicio al proceso de revisión y actualización de las funciones de puestos del personal de CONAIPD, que incluye la plaza de Asesora en Derechos de Personas con Discapacidad, asignada por la Secretaría de Inclusión en comisión de servicio. Se informa que en todo el proceso se ha contado con el acompañamiento del personal técnico de la Dirección de Profesionalización de la Función Pública, habiéndose adoptado la metodología que en su oportunidad fue explicada de manera previa a todo el personal; el llenado de los formularios fue realizado por cada empleado del Consejo y estuvo acompañado con la asesoría del personal técnico que la referida Dirección designó. También hubo un proceso final de revisión de cada descriptor de puestos con la Dirección Ejecutiva; finalmente se ha conformado el documento, siguiendo los lineamientos establecidos en la Guía para la Elaboración y Actualización del Manual de Funciones de Puestos del Órgano Ejecutivo. El documento se remitió por email para su conocimiento y se hace la petición de aprobación del Manual de Funciones de Puestos del


CONAIPD, el cual además forma parte del Plan de Trabajo Operativo del Consejo del año 2016. Debido a que no había sido leído el documento por los miembros se procedió a dar lectura al mismo y por lo extenso del documento se pidió nombrar una Comisión para revisar el documento, tomándose con ocho votos, el acuerdo siguiente: **ACUERDO NÚMERO OCHO:** Conformar la comisión para revisar el Manual de Funciones del CONAIPD, por los señores: Profesor Julio Canizález, Sr. Vicente Escobar, Sr. Vicente Vásquez y Licda. Vilma Zaldaña de Chiquillo. A continuación, la Sra. Cecilia Elías Rodríguez mociona que en la Secretaría de Inclusión Social se vuelva a crear el Departamento de Discapacidad para que refuerce el trabajo del CONAIPD con acciones desde otras instancias, por lo cual considera conveniente que se traslade de regreso la plaza de la Lic. Maritza Melara a esa instancia. Aclara que no está pidiendo que se realice ya y mociona que se vote en otra oportunidad.

**PUNTO NÚMERO OCHO. INFORME DE COMPRAS DEL CONAIPD, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2016.** En cumplimiento al Art. 18 de la LACAP y a la “Normativa de Límites de Autorización de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios del CONAIPD”, en cuanto a informar de las compras realizadas por la Dirección Ejecutiva, durante los meses de enero a septiembre de 2016. **ANTECEDENTES:** El Plan de compras para el año 2016 fue aprobado por ochenta y cinco mil ochocientos quince 74/100 dólares (US \$ 85,815.74), según Acuerdo No. 8, del punto No. 7 con fecha de Sesión treinta y uno de julio de 2015, de Acta No. 7. En cumplimiento al Numeral 7 de la Normativa de límites de autorización de adquisición y contratación de bienes y servicios del CONAIPD, se informa que las compras y los contratos ejecutados de enero a septiembre de 2016, ascienden a un total de cincuenta mil trescientos cuarenta y cinco 94/100 (US \$ 50,345.94), equivalente al 58.67% del total previsto de compras aprobadas para el año.

Modalidad de compra	Programado 2016	Ejecutado enero/sept/16	Disponible oct/dic 2016
---------------------	-----------------	----------------------------	-------------------------

LIBRE GESTION, montos de US\$ 100.01 hasta US\$ 60,408.00	\$ 59,133.86	\$ 33,208.69	\$ 25,925.17	56.16%
CONTRATOS	\$ 26,681.88	\$ 17,137.25	\$ 9,544.63	35.77%
COMPRAS PROG. AL AÑO	\$ 85,815.74	\$ 50,345.94	\$ 35,469.80	41.33%

Rubro de gastos realizados hasta el mes de septiembre de 2016

CATALOGO CONSOLIDADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		TOTAL	COMPRAS HASTA SEPT	TOTAL, PROGRAMADO DIC
CODIGO	DETALLE			
54101	productos alimenticios para personas	\$ 1,470.00	\$ 790.00	\$ 680.00
54104	Productos textiles y vestuarios	\$ 1,850.00	\$ 1,449.96	\$ 400.04
54105	Productos de papel y cartón	\$ 4,415.58	\$ 2,307.04	\$ 2,108.54
54107	Productos Químicos	\$ 156.00	\$ -	\$ 156.00
54108	Productos farmacéuticos y medicinales	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
54109	Llantas y neumáticos	\$ 800.00	\$ 797.55	\$ 2.45
54110	Combustibles y lubricantes	\$ 2,410.00	\$ 500.00	\$ 1,910.00
54114	Material de oficina	\$ 1,400.00	\$ 533.98	\$ 866.02
54115	Materiales Informáticos	\$ 3,724.00	\$ 1,475.97	\$ 2,248.03
54116	Libros, textos, útiles de enseñanza y publicaciones	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
54118	Herramientas, repuestos y accesorios	\$ -		
54119	Materiales eléctricos	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
54199	Bienes de uso y consumo diversos	\$ 1,238.00	\$ 1,150.00	\$ 88.00
54203	Servicios de telecomunicaciones	\$ 14,809.00	\$ 6,115.92	\$ 8,693.08
54301	Mantenimiento y reparación de bienes muebles	\$ 4,800.00	\$ 4,480.00	\$ 320.00
54302	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 1,882.88	\$ 1,793.68	\$ 89.20
54303	Mantenimiento y reparación de bienes inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -
54304	Transporte fletes y almacenamientos	\$ -	\$ -	\$ -
54305	Servicios de publicidad	\$ 600.00	\$ -	\$ 600.00
54306	Servicios de vigilancia	\$ 6,000.00	\$ 4,410.00	\$ 1,590.00
54307	Servicios de limpieza y fumigación	\$ 600.00	\$ 440.73	\$ 159.27
54308	Servicio de lavandería y planchado	\$ 675.00	\$ 436.00	\$ 239.00
54310	Servicios de alimentación	\$ 7,400.00	\$ 5,225.88	\$ 2,174.12
54313	Impresiones y publicaciones	\$ 9,500.00	\$ 9,058.80	\$ 441.20
54316	Arrendamiento de bienes muebles	\$ 6,710.00	\$ 1,089.05	\$ 5,620.95
54317	Arrendamiento de bienes inmuebles	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00

54399	Servicios generales y arrendamientos diversos	\$ 900.00	\$ 807.99	\$ 92.01
54401	Pasajes al interior	\$ 2,045.28	\$ -	\$ 2,045.28
54402	Pasajes al exterior	\$ 2,000.00	\$ 518.33	\$ 1,481.67
54505	Servicios de capacitación	\$ 880.00	\$ 110.00	\$ 770.00
54508	Estudios e investigaciones	\$ -	\$ -	\$ -
54599	Servicios de consultoría	\$ -	\$ -	\$ -
55601	Primas de seguros de fidelidad (Fianzas)	\$ 800.00	\$ 786.79	\$ 13.21
55602	Primas de seguro de bienes muebles (vehículos automotores)	\$ 2,650.00	\$ 2,644.02	\$ 5.98
61101	Mobiliarios	\$ 900.00	\$ 891.00	\$ 9.00
61102	Maquinarias y equipos	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
61104	Equipos informáticos	\$ 2,000.00	\$ 1,754.00	\$ 246.00
61199	Bienes Muebles Diversos	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
61403	Derechos de Propiedad Intelectual	\$ 800.00	\$ 779.25	\$ 20.75
TOTAL		\$ 85,815.74	\$ 50,345.94	\$ 35,469.80

Se tiene una disponibilidad aproximada de \$ 35,469.80 dólares para las compras a realizar en los meses de octubre a diciembre, dentro de los eventos a considerar están la elección de los nuevos miembros del Pleno y Comité Técnico, la celebración del día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad y la discapacidad intelectual que son los rubros donde se realiza la mayor inversión. (en Anexo No. 1 el detalle de compras). Luego de finalizada la presentación del informe de compras, se somete a consideración, el cual es aprobado por ocho votos, tomándose el acuerdo siguiente: ACUERDO NÚMERO NUEVE: Aprobar el informe de compras por libre gestión efectuadas por la Dirección Ejecutiva, durante los meses de enero a septiembre 2016 por un monto de **cincuenta mil trescientos cuarenta y cinco 94/100** Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 50,345.94), equivalente al 58.67% del total previsto de compras aprobadas para el año 2016.

**PUNTO NÚMERO NUEVE: DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2017.** Se informa que, con base en la comunicación recibida de la Presidencia de la República por parte del Jefe de la Unidad Financiera

Institucional, en la que comunicación un refuerzo equivalente a US\$ 86,985.15, y en la cual solicitaron la distribución del mismo, se informa que esta ha sido distribuida de la siguiente manera y reportada, dado el requerimiento de hacerlo a la brevedad posible:

CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD  
DISTRIBUCION POR RUBROS DEL PRESUPUESTO 2017

EN DOLARES

CÓDIGO ESPEC.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	REFUERZO PRESUPUESTARIO A SOLICITAR	PRESUPUESTO PREVISTO PARA EL 2017	% PARTICIPACION
51	REMUNERACIONES	\$244,123.06	\$52,293.00	\$296,416.06	65%
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$121,540.94	\$21,303.15	\$142,844.09	31%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$471.00	\$3,439.00	\$3,910.00	1%
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$3,150.00	\$9,950.00	\$13,100.00	3%
TOTAL		\$369,285.00	\$86,985.15	\$456,270.15	100%

**PUNTO NÚMERO DIEZ. INFORMES: A. AVANCE SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL CONTADOR/A.**

Se informa que se está realizando el proceso de selección de la plaza del Contador, a través del Sistema de Empleos Públicos del Gobierno; el sistema reportó la recepción de 41 concursantes, habiéndose realizado el proceso de preselección y han resultado 6 candidatos preseleccionados. Ya se han iniciado gestiones para los siguientes pasos: examen psicológico que será realizado con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y el examen técnico, programado a continuación del psicológico a realizarlo en la cuarta semana de octubre/16. Se espera contar con la propuesta para la siguiente sesión.

**A. RESULTADOS DE MONITOREO SOBRE LA REALIZACIÓN DE LA PAES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

El CONAIPD, mediante nota de fecha 13 de septiembre/16, dirigió solicitud al señor Ministro de Educación, sobre dos aspectos: 1) Acercamiento para conocer los preparativos de la

PAES, a fin de asegurar las condiciones necesarias para las personas con discapacidad y 2) la oportunidad de monitorear la realización de la prueba de las personas con discapacidad en los diferentes centros educativos destinados para tal fin. La prueba fue miércoles 12 y jueves 13 de los corrientes y se contó con la logística aportada por el MINED, que consiste en el Manual del Aplicador, el Listado de Instituciones educativas adonde personas con discapacidad se examinarán, así como un gafete de identificación, entre otros detalles en total han sido 94 alumnos con discapacidad que se han sometido a la prueba, de un total de 85,396 alumnos a nivel nacional. Lo cual equivale al 0.11 %. Los miembros del CONAIPD que participaron como observadores de la PAES son parte del Comité Técnico, del Pleno y de la Comisión de Educación del CONAIPD fueron: Lic. Víctor Manuel Alvarado Moya, en Morazán; Lic. Jenny Chinchilla, Santa Tecla, Sr. José Vicente Escobar y Mercedes del Carmen Guzmán, San Salvador; Vicente Vásquez y Sara Bonilla, Soyapango y Santa Ana; Lourdes Barrera de Morales, San Salvador, Lic. Cristina Muñoz, San Salvador y Manuel Miranda. Lo observado, nos permiten concluir que el MINED ha realizado avances significativos en las adecuaciones curriculares para la administración de la prueba PAES para Personas con discapacidad, no obstante, el reto de mejorar la accesibilidad arquitectónica de los centros. Por otra parte, en medio prensa se pudo ver noticias de periódicos locales que hacen referencia a los estudiantes en términos peyorativos hacia las condiciones de las personas con discapacidad, por lo cual se ha solicitado a la Colaboradora de Comunicaciones una reacción inmediata para abordar este tema. Resultado de las 2 actividades de Rendición de Cuentas del CONAIPD de junio 2015 a mayo de 2016.

#### **B. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS;**

En respuesta al compromiso institucional y al derecho inalienable de la población, específicamente de personas con discapacidad y sus familias, el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad,

CONAIPD, desarrolló el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo de junio 2015 a mayo de 2016. Se llevó a cabo en San Salvador, el 21 de septiembre/16 en la DNM y el 28 de septiembre en el ITCHA en Chalatenango. Se desarrollaron cuatro espacios de recolección de insumos, tales como: • Consulta a través de un grupo focal, • Consulta en línea, • Sistematización interna de la información a través del equipo de trabajo del CONAIPD, • Mandato de la ley. Lo recabado a través de las Consultas se plasmó en un documento con el detalle del trabajo desarrollado por el CONAIPD en torno a la Gestión Estratégica Institucional y la coordinación interinstitucional, el trabajo de divulgación e implementación de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad, las acciones de sensibilización y concientización como la Campaña “Compartilo: Todas las personas tenemos los mismos derechos”, la gestión de temas internacionales y el monitoreo al cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, la participación ciudadana y lo relativo a la parte administrativa y económica.

Como parte del proceso de evaluación la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, desarrolló una serie de instrumentos a través de los cuales se brindará una calificación al proceso que desarrolló cada institución en este tema

**C. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS PARA EL COMITÉ SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; E. AVANCE SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL PLENO Y COMITÉ TÉCNICO;** El día martes 4 de octubre/16 en las instalaciones de ASOB, se llevó a cabo el proceso de votación para la elección del miembro candidato por El Salvador para iniciar el proceso de candidatura ante el Comité de Expertos de Naciones Unidas que estará vigente en los años 2018 al 2022. Resultó ganador el señor Rigoberto Escalante, quien fue propuesto por la Asociación Salvadoreña de Personas Ciegas y Discapacidades Múltiples.

No.	PERSONA CANDIDATA	ORGANIZACIÓN
1	SR. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIEGOS SALVADOREÑOS (ANCIESAL)
2	SR. MANUEL ANTONIO JOVEL AYALA	ASOCIACIÓN SOLIDARIA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO (ASLIDCAC)
3	SR. JOAQUÍN RIVERA	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD NAHULINGO SONSONATE (APDIN)
4	SR. GERMAN EMILIO NIETO	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ORATORIO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (APCDISOC)
5	SR. DIMAS ELISANDRO RODRÍGUEZ CASTELLÓN	FUNDACIÓN INCLUSIÓN PARA TODOS
6	SR. JOSÉ LUIS PORTILLO SANTOS	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE SAN MARTÍN (APCDSAM)
7	SRA. SULEYMA JACQUELINE ARRIAZA ROMERO	FUNDACIÓN SENDAS (FUNDASENDAS)
8	SR. JUAN JOSÉ LOZA LIZAMA	ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE PERSONAL POLICIAL CON DISCAPACIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL (ASPOLDIS-P.N.C.)
9	SR. RIGOBERTO ESCALANTE	ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE PERSONAS CIEGAS Y DISCAPACIDADES MÚLTIPLES PARA LA SUPERACIÓN INTEGRAL (ASPCDIMSI)
10	SR. MOISÉS DAVID CERÓN GODOY	FUNDACIÓN CLUB DE AMIGOS ESPECIALES A DISTANCIA DE EL SALVADOR (FUNCAEDES)

Una vez se tienen estos resultados, se hizo primero un compás de espera para confirmar que no fueran a resultar objeciones al proceso por parte de alguna organización, lo cual no sucedió en un plazo prudencial de 5 días hábiles. Luego de lo cual se ha enviado con fecha 13 de octubre/16 al Ministerio de Relaciones Exteriores el resultado para dar inicio al cabildeo. Se da la palabra a los asistentes, y tanto el señor Vicente Escobar, el señor Juan Monge y el Profesor Julio Canizález, aportan observaciones que deben ser superadas en siguientes actividades: algunas personas que votaron registrados como miembros de asociaciones, se ha conocido que no pertenecen a las mismas; participaron ADESCOS, falta de control en cuanto a la inscripción, problemas con los DUIS. Por parte de los licenciados Dimas Elisandro Rodríguez y Juan José Losa Lizama, hubo reclamo a los miembros

del Tribunal Supremo Electoral, quienes les explicaron que únicamente asistieron en calidad de testigos de la transparencia del proceso, de la cual daban fe, no correspondiéndoles opinar sobre la logística. Se suma la observación de que las personas participantes no cumplen el perfil, porque este debe ser basado en derechos, ya que se espera que la persona pueda defender, debe de hablar de empleo, de educación, de salud, pero con razón, con conocimiento, no solo con sentimientos. La Licda. de Chiquillo expresa que como parte del proceso se solicitó a las asociaciones que previamente enviaran a las personas designadas como votantes, lo cual solo fue cumplido por pocas asociaciones, la mayoría lo dejaron para el mismo día, con lo cual no se pudo conformar el padrón. Por otra parte, en relación con el perfil, en las reuniones de orientación que se tuvieron, los asistentes expresaron que las exigencias de los requisitos eran muy fuertes, que por ello veían dificultad en la participación, a lo cual la funcionaria de Relaciones Exteriores, les hizo ver que se esperaba que los candidatos/as fueran personas que tuvieran conocimiento y experiencia en trabajo asociativo y en fomento de los derechos de las personas con discapacidad. Se hace la reflexión final que hay que fortalecer la parte de exigencias, por ejemplo, que posean título académico o no, porque ello no define si la persona es apta para desempeñarse en estos cargos.

**D. AVANCE SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL PLENO Y COMITÉ TÉCNICO.** Como se tuvo conocimiento, se dio ampliación de plazo hasta el 16 de septiembre para presentar nóminas de candidatos y miembros votantes e inscripción de personas que no pertenecen a asociaciones. Luego se procedió a la apertura de sobres y correspondencia relacionada, el martes 20 de septiembre, tal como lo estipulara la Comisión Electoral que se instaló el viernes 16 de septiembre/16, habiendo quedado conformada por: Lic. Jairo Rivera del TSE, Lic. Nadia Celina García por Sociedad Civil y representando a la Dirección Ejecutiva del CONAIPD, el Lic. Carlos Antonio Reyes Cortez. Se realizó la

apertura de sobres y se levantó el acta con el resultado de dicho evento, el cual también se transmitió por la página web y se levantó un video sobre el mismo para fines de transparencia. Actualmente la Comisión se encuentra analizando la documentación presentada por las asociaciones participantes, para verificar su pertinencia y legalidad, y de acuerdo al programa establecido, están en el proceso de solicitar ampliaciones, documentación complementaria en algunos casos que se requiera. Se informa que se tiene identificado el lugar de votación y sigue en pie la fecha prevista originalmente, domingo 20 de noviembre/16. En fecha 20 de septiembre la Comisión Electoral realizó la apertura de los sobres que contenían las candidaturas para la elección de los representantes titulares y suplentes de la Sociedad Civil para el Pleno y Comité Técnico para el período 2017 – 2019, asimismo la apertura de sobres con listados de asociaciones y fundaciones de y para personas con discapacidad; y apertura de sobres que contienen fichas de inscripción al padrón electoral para las personas que no están inscritas en asociaciones o fundaciones de y para personas con discapacidad. Esta fue una sesión abierta y asistieron representantes de tres organizaciones Asociación Salvadoreña de Personas Ciegas y Discapacidades Múltiples para la Superación Integral (ASPCDIMSI), Asociación Salvadoreña de Sordos (A.S.S.) y de Asociación Deportiva de Sordos de El Salvador (ADSES), una asistencia total de 9 personas. Este evento se transmitió en vivo a través de la plataforma Facebook del CONAIPD, se levantó el acta correspondiente y se publicó en la Página Web institucional. Las candidaturas propuestas son las siguientes: Sector a representar:  
**DISCAPACIDAD VISUAL: ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIEGOS SALVADOREÑOS (ANCIESAL) Y ASOCIACIÓN DE CIEGOS DE EL SALVADOR (ASCES).** Propuesta Titular para el Pleno: **LEVI OTONIEL REYES CÓRDOBA,** Propuesta Suplente para el Pleno: **OSCAR ALEXANDER GUERRA GARCÍA;** Propuesta Titular para Comité Técnico: **JUAN ANTONIO MONGE CERÓN;** Propuesta Suplente para Comité Técnico: **CARLOS OBDULIO FUNEZ MARTÍNEZ; ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE PERSONAS CIEGAS Y DISCAPACIDADES MÚLTIPLES**

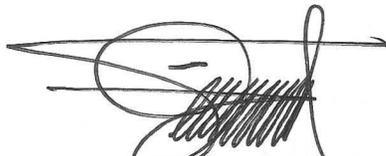
**PARA LA SUPERACIÓN INTEGRAL (ASPCDIMSI),** Propuesta Titular para el Pleno: **EFRAÍN GONZÁLEZ SERRANO,** Propuesta Suplente para el Pleno: **MANUEL ANTONIO JOVEL AYALA,** Propuesta Titular para Comité Técnico: **JOSÉ MAURICIO MACHADO GÓMEZ;** Propuesta Suplente para Comité Técnico: **LEONEL CIRO LANDAVERDE SALAZAR.** Sector a representar: DISCAPACIDAD AUDITIVA: **ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE SORDOS DE EL SALVADOR (ADSES),** Propuesta Titular para el Pleno, **WILLIAM ISRAEL GONZÁLEZ MONTOYA,** Propuesta Suplente para el Pleno: **LUIS ALFONSO PORTILLO LARA;** Propuesta Titular para Comité Técnico: **OSCAR ALEJANDRO GONZÁLEZ MONTOYA,** Propuesta Suplente para Comité Técnico: **DAVID ALFREDO JIMÉNEZ MUÑOZ.** **ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE SORDOS DE EL SALVADOR (A.S.S.)** Propuesta Titular para el Pleno: **CECILIA ISABEL ELÍAS RODRÍGUEZ,** Propuesta Suplente para el Pleno: **LUIS ALFREDO LÓPEZ ORELLANA,** Propuesta Titular para Comité Técnico: **VÍCTOR MANUEL ALVARADO MOYA,** Propuesta Suplente para Comité Técnico: **EDNA MARICELA ESQUIVEL DE HERRERA.** Sector de FUNDACIONES CUYO OBJETO DE TRABAJO SEA LA DISCAPACIDAD O LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN CUALQUIERA DE SUS TIPOS, INCLUYENDO LA REHABILITACIÓN: **FUNDACIÓN SENDAS (FUNDASENDAS),** Propuesta Titular para el Pleno: **WENDY ILEANA ARRIAZA ROMERO,** Propuesta Suplente para el Pleno: **IRENE VILLEDA BLANCO;** Propuesta Titular para Comité Técnico: **WILLIAM EDUARDO VILLANUEVA,** Propuesta Suplente para Comité Técnico: **VANESSA TORRES;** **FUNDACIÓN RED DE SOBREVIVIENTES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALVADOR,** Propuesta Titular para el Pleno: **JESÚS MARTÍNEZ,** Propuesta Suplente para el Pleno: **ÁNGELA BONILLA,** Propuesta Titular para Comité Técnico: **AMÍLCAR DURÁN,** Propuesta Suplente para Comité Técnico: **QUERUBINA QUINTANILLA;** **FUNDACIÓN INCLUSIÓN PARA TODOS,** Propuesta Titular para el Pleno: **JOSÉ VICENTE ESCOBAR,** Propuesta Suplente para el Pleno: **MERCEDES DEL CARMEN GUZMÁN CHÁVEZ;** Propuesta Titular para Comité Técnico: **DIMAS ELISANDRO RODRÍGUEZ CASTELLÓN,** Propuesta Suplente para Comité Técnico: **LORENA BEATRIZ RODRÍGUEZ NOVOA.** Sector de Personas con Discapacidad Física: **ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL**

SALVADOR “HÉROES DE NOVIEMBRE DE 1989” (ALGES), Propuesta Titular para el Pleno: ENRIQUE ANTONIO LÓPEZ MEJÍA, Propuesta Suplente para el Pleno: ISAAC DE JESÚS TOBAR PINEDA, Propuesta Titular para Comité Técnico: ELBA ELIZABETH CHACÓN RODRÍGUEZ, Propuesta Suplente para Comité Técnico: FÉLIX LAÍNEZ. Asociaciones de Padres y Madres de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos: ASOCIACIÓN DE PADRES, MADRES Y FAMILIARES DE HIJOS/AS CON DISCAPACIDAD DE EL SALVADOR LOS ANGELITOS, Propuesta Titular para el Pleno: WENDY SILVANA GONZÁLEZ DE ORELLANA, Propuesta Suplente para el Pleno: ROSARIO DEL CARMEN FABIÁN, Propuesta Titular para Comité Técnico: TOMÁS ANTONIO ORELLANA LÓPEZ, Propuesta Suplente para Comité Técnico: GUADALUPE MARGARITA RODRÍGUEZ GÓMEZ. Sector de Personas con Discapacidad Intelectual: ASOCIACIÓN DE DESARROLLO VOCES MADRES DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON DISCAPACIDAD (ADVMES), SARA MAGDALENA BONILLA GUTIÉRREZ, Propuesta Suplente para el Pleno: VICENTE VÁSQUEZ; Propuesta Titular para Comité Técnico: MANUEL ANTONIO MIRANDA SALAZAR, Propuesta Suplente para Comité Técnico: REINA DEL CARMEN ANTONIO RAMÍREZ. Sector de Personas con Discapacidad Mental o Sicosocial: ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS QUE PADECEN ESQUIZOFRENIA Y OTROS DESÓRDENES MENTALES (ASFAE) Y ASOCIACIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD MENTAL (ACISAM), Propuesta Titular para el Pleno: RAMÓN CRISTÓBAL ARAGÓN GUZMÁN, Propuesta Suplente para el Pleno: ANA LILI RODRÍGUEZ DE MONTEAGUDO, Propuesta Titular para Comité Técnico: JOSÉ HUMBERTO GIRÓN PÉREZ, Propuesta Suplente para Comité Técnico: MARTA VILMA GUZMÁN DE HERNÁNDEZ, **teniéndose previsto que las elecciones se realicen en la fecha programada el 20 de noviembre de 2016.**

**INFORME DE MISIÓN A TALLER REGIONAL SOBRE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO, DE LA DISCAPACIDAD Y DE LA SALUD (CIF) Y SU IMPLEMENTACIÓN EN LA RECOLECCIÓN Y EL ANÁLISIS DE DATOS SOBRE DISCAPACIDAD (VER ADJUNTO REMITIDO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO).** La Licda. Vilma de Chiquillo, asistió en

fechas del 20 al 23 de septiembre de 2016, en la ciudad de México DF, México al referido taller, siendo el Objetivo General: Sensibilizar a los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas, CEA en el nuevo paradigma de la discapacidad, el uso del clasificador internacional CIF y los esfuerzos internacionales que se han desarrollado para disponer de instrumentos de medición. El Objetivo específico: Promover el uso de estándares internacionales al interior del país para identificar, contabilizar y caracterizar a la población con discapacidad, generando datos e información comparables con otros países de la región y del mundo. Organismos internacionales auspiciadores: CEPAL, UNICEF, ONU, OPS-OMS y el Washington Group, WP. Un resumen de las conclusiones se encuentra en **Anexo No. 2** de la presente Acta.

Finaliza la sesión a las quince horas con treinta minutos, del día al principio indicado y para constancia del contenido de la presente y de los acuerdos alcanzados, firmamos.



**Ana Daysi Villalobos Membrano**  
Viceministra de Gobernación y  
Desarrollo Territorial



**María Olga Serrano de Cavaliere**  
Titular sector PcD física



**Cecilia Isabel Elías Rodríguez**  
Titular sector PcD auditiva



**Plinio Octavio Castillo Guevara**  
Suplente sector PcD auditiva



**Juan Antonio Monge Cerón**  
Titular sector PcD visual



**Julio César Canizalez**  
Suplente sector PcD visual

**Myrna Soledad Rojas Valle**  
Suplente sector PcD Mental

**José Vicente Escobar**  
Suplente Fundac. Atenc. PcD

**Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez**  
Titular sector PcD intelectual

**Vicente Vásquez Basilio**  
Suplente sector PcD.intelectual

**Wendy Silvana González de Orellana**  
Titular Asoc. Padres, madres y/o  
Famil. de niñez con discapacidad

**Tomás Antonio Orellana López**  
Suplente Asoc. Padres, madres y/o  
Famil. de niñez con discapacidad

**Heidy Barrios Zamora**  
Observadora PDDH

**Vilma Mercedes Zaldiva de Chiquillo**  
Secretaria Ejecutiva

**ANEXO No. 1**

Compras por Libre Gestión de enero a septiembre de 2016  
ENERO/2016

Rubro de gastos realizados hasta el mes de septiembre de 2016

No. de Orden de Compra	Nombre del Contratista	Objeto del Contrato u Orden de Compra	Monto	Fecha o período de la Contratación
1	ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL S.A.	Seguro de fidelidad, seguro de incendio y líneas aleadas, equipo electrónico, equipo móvil, seguro de robo y hurto con violencia, seguro de automotores	\$ 3,074.86	05/01/2016

2	ASOCIACION DE CIEGOS DE EL SALVADOR	10 Regletas para conmemoración del día mundial del braille	\$ 120.00	08/01/2016
3	TOROGOZ S.A. DE C.V.	10 Placas para conmemoración del día mundial del braille	\$ 1,025.00	08/01/2016
4	DUTRIZ HERMANOS S.A. DE C.V.	Suscripción anual con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre 2016	\$ 90.00	08/01/2016
5	EDITORIA EL MUNDO, S.A.	Suscripción anual con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre 2016	\$ 70.00	08/01/2016
6	ASOCIACION SALVADOREÑA DE OFICIALES BANCARIOS	60 Refrigerios para conmemoración del día mundial del braille	\$ 330.00	19/01/2016
<b>TOTAL ENERO</b>			<b>\$ 4,709.86</b>	

FEBRERO/2016

No. de Orden de Compra	Nombre del Contratista	Objeto del Contrato u Orden de Compra	Monto	Fecha o período de la Contratación
7	SISTEMAS DIGITALES S.A. DE C.V.	Servicio de instalación de 3 puntos de red, y mano de obra	\$ 150.00	12/02/2015
8	ASOCIACION SALVADOREÑA DE OFICIALES BANCARIOS	100 Refrigerios para jornada de capacitación de derechos.	\$ 375.00	12/02/2015
9	GUILLERMO QUINTANILLA LINARES	Escritorio en U con medida de 1.70 x 2.10 x 1.70 x 0.75 mt. de alto, estructura de melanina, 2 tipo papeleras y una tipo archivo con llave, y a credenza aérea para comunicaciones	\$ 891.00	12/02/2015
10	GLOBAL MOTORS S.A. DE C.V.	Mantenimiento, repuestos y mano de obra de motocicleta Yamaha	\$ 103.08	17/02/2015
11	ERCELICA ELIZABETH VASQUEZ VASQUEZ	100 Refrigerios de pan con pollo y refresco	\$ 150.30	29/02/2015
<b>TOTAL FEBRERO</b>			<b>\$ 1,669.38</b>	

MARZO 2016

No. de Orden de Compra	Nombre del Contratista	Objeto del Contrato u Orden de Compra	Monto	Fecha o período de la Contratación
12	MULTICONTRATOS E INVERSIONES S.A. DE C.V.	6 Cajas de papel toalla interfoliada presentación de 16 paquetes de 150 hojas marca kleenex	\$ 330.00	02/03/2015
13	TECNOLOGIA Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.	2 UPS Marca APC Modelo BR1000G, con garantía de dos años del fabricante	\$ 286.00	04/03/2015
14	JET CLEANERS S.A. DE C.V.	Lavado y planchado de 18 Manteles	\$ 116.00	07/03/2015
15	ASOCIACION SALVADOREÑA DE OFICIALES BANCARIOS	15 Refrigerios para reunión de sociedad civil del Pleno y Comité Técnico.	\$ 56.25	07/03/2015
16	TECNOLOGIA Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.	Un impresor HP multifuncional M127 fn, función impresor, copia, escaner, fax, un año de garantía.	\$ 237.00	09/03/2015
17	DIVER S.A. DE C.V.	110 Resmas de Papel bond B-20 tamaño carta y 10 tamaño oficio	\$ 357.70	09/03/2015
18	TORREFACTORA DE CAFÉ LA MAJADA S.A. DE C.V.	40 Libras de café majada oro tostado molido	\$ 130.00	15/03/2015
19	SISTEMAS DIGITALES S.A. DE C.V.	1 Modulo de tarjeta Wireless para HP Pavillion, 1 fuente de poder original para HP Elitebook 8460	\$ 205.00	31/03/2015
<b>TOTAL MARZO</b>			<b>\$ 1,717.95</b>	

ABRIL 2016

No. de Orden de Compra	Nombre del Contratista	Objeto del Contrato u Orden de Compra	Monto	Fecha o período de la Contratación
20	ASOCIACION SALVADOREÑA DE OFICIALES BANCARIOS	15 Refrigerios para reunión de sociedad civil del Pleno y Comité Técnico.	\$ 56.25	04/04/2015
21	DUTRIZ HERMANOS S.A. DE C.V.	1 Publicación de repudio a la Alcaldía de Santa Tecla	\$ 867.30	13/04/2015
22	MARIA VERONICA SANCHEZ DE PAREDES	Confección de 15 Manteles con faldón paletoneado con medida de 1.82 cm. de largo	\$ 155.25	15/04/2015

23	ALFINTE S.A. DE C.V.	Suministro e instalación de alfombra en la OIR	\$ 287.16	20/04/2015
24	UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS	Alquiler de salón con montaje y sonido para conmemoración de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	\$ 130.00	27/04/2015
25	DILMA EUNICE RIVERA BONILLA	Compra de 200 refrigerios para evento de la conmemoración de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	\$ 400.00	27/04/2015
26	JOSE HUMBERTO SORTO	Diseño de la Encuesta Nacional	\$ 339.00	27/04/2015
<b>TOTAL ABRIL</b>			<b>\$ 2,234.96</b>	

MAYO 2016

No. de Orden de Compra	Nombre del Contratista	Objeto del Contrato u Orden de Compra	Monto	Fecha o período de la Contratación
27	SERVI-VIAJES S.A. DE C.V.	Boleto aéreo El Salvador - Guatemala- El Salvador, participación del Sr. Jesús Martínez en el CEDDIS en la VI Reunión	\$ 518.33	02/05/2016
28	TECNOLOGIA Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.	Compra de una computadora de escritorio para recepción.	\$ 1,145.00	05/05/2016
29	LUCIA MARGARITA RIVAS DE MORALES	Impresión de tarjetas de presentación tamaño 8.5 x 5 cm.	\$ 105.71	06/05/2016
30	ASOCIACION SALVADOREÑA DE OFICIALES BANCARIOS	17 Refrigerios para reunión de sociedad civil del Pleno y Comité Técnico.	\$ 63.75	09/05/2016
31	MC INGENIERIA S.A. DE C.V.	Reordenamiento de RED e instalación de bandejas para equipos y UPS	\$ 163.74	30/05/2016
32	TORREFACTORA DE CAFÉ LA MAJADA S.A. DE C.V.	Libra de café majada oro tostado molido	\$ 130.00	30/05/2016

TOTAL MAYO	\$ 2,126.53
------------	----------------

JUNIO 2016

No. de Orden de Compra	Nombre del Contratista	Objeto del Contrato u Orden de Compra	Monto	Fecha o periodo de la Contratación
33	INDUSTRIAS TOPAZ S.A.	Compra de uniformes para personal del CONAIPD	\$ 1,162.80	03/06/2016
34	INVARSA S.A. DE C.V.	55 Coffe break para consulta ciudadana de Rendición de Cuenta	\$ 302.50	08/06/2016
35	COMUNICACIONES IBW EL SALVADOR S.A. DE C.V.	Renovación anual de licencias para Firebox T10	\$ 226.00	09/06/2016
36	MULTICONTRATOS E INVERSIONES S.A. DE C.V.	6 Cajas de papel toalla interfoliada 20 x 175 hojas marca kleenex	\$ 390.00	09/06/2016
37	JET CLEANERS S.A. DE C.V.	Lavado y planchado de 16 manteles blancos con faldón y 16 manteles azules	\$ 192.00	10/06/2016
38	ASOCIACION SALVADOREÑA DE OFICIALES BANCARIOS	15 Refrigerios para reunión de sociedad civil del Pleno y Comité Técnico.	\$ 56.25	13/06/2016
39	HOTELERA SALVADOREÑA S.A. DE C.V.	seminario con funcionarios del Ministerio de Educación.	\$ 293.50	27/06/2016
40	GRUPO COINTEL S.A. DE C.V.	25 Licencias antivirus kaspersky internet security 2016 para PC	\$ 514.25	28/06/2016
41	LIBRERÍA Y PAPELERIA EL NUEVO SIGLO S.A. DE C.V.	Compra de materiales de oficina e informáticos	\$ 639.78	30/06/2016
TOTAL JUNIO			\$ 3,777.08	

JULIO 2016

No. de Orden de Compra	Nombre del Contratista	Objeto del Contrato u Orden de Compra	Monto	Fecha o período de la Contratación
42	UNILLANTAS S.A. DE C.V.	6 llantas para pick up Mazda y Toyota	\$ 797.55	05/07/2016
43	AIRECONSENS S.A. DE C.V.	Suministro e instalación de motor ventilador de 1/8 doble eje para evaporador de equipo de aire acondicionado, de 36,000 BTU	\$ 125.00	06/07/2016
44	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR	Diplomado en Protocolo y organización de eventos corporativos	\$ 110.00	11/07/2016
45	DELABOEQUIS S.A. DE C.V.	Terminal biométrica para marcación.	\$ 355.95	11/07/2016
46	ASOCIACION SALVADOREÑA DE OFICIALES BANCARIOS	15 Refrigerios para reunión de sociedad civil del Pleno y Comité Técnico.	\$ 56.25	11/07/2016
47	INVARSA S.A. DE C.V.	50 Coffe break para taller sobre abordaje de cuidados de personas con discapacidad.	\$ 275.00	13/07/2016
48	CORPORACION MM S.A. DE C.V.	Sonido de audio para taller sobre abordaje de cuidados de personas con discapacidad.	\$ 160.00	14/07/2016
49	DUTRIZ HERMANOS S.A. DE C.V.	Una pauta para elección del Pleno y Comte Técnico	\$ 867.30	20/07/2016
50	CO LATINO DE R.L.	Una pauta para elección del Pleno y Comte Técnico	\$ 390.00	20/07/2016
51	PAPER WORLD S.A. DE C.V.	120 Resmas de papel bond tamaño carta B20 blancura 97% GRM 75GR. Empaque plastificado	\$ 352.80	21/07/2016
52	MULTICONTRATOS E INVERSIONES S.A. DE C.V.	6 Cajas de papel higiénico jumbo roll doble hoja color blanco marca kleenex, presentación caja de 12 unidades	\$ 240.00	21/07/2016

53	INGENIOUS S.A. DE C.V.	Una pared curva full color con paneles magnéticos, con impresión en vinil con PVC	\$ 434.20	22/07/2016
54	IMAGEN GRAFICA EL SALVADOR S.A. DE C.V.	2,500 ejemplares de Recopilación de Leyes, 2000 ejemplares de Normativa técnica de Accesibilidad, 1,500 ejemplares de la Política Nacional y 3,000 ejemplares del Broshures "Juntos hacemos un mundo mejor".	\$ 5,000.00	22/07/2016
TOTAL JULIO			\$ 9,164.05	

AGOSTO 2016

No. de Orden de Compra	Nombre del Contratista	Objeto del Contrato u Orden de Compra	Monto	Fecha o periodo de la Contratación
55	ASOCIACION SALVADOREÑA DE OFICIALES BANCARIOS	15 Refrigerios para reunión de sociedad civil del Pleno y Comité Técnico.	\$ 56.25	08/08/2016
56	TECNOLOGIA Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.	Compra de 26 tintas HP 950 XL y 10 tintas 920 XL en colores negro, Cyan, magenta y Yellow, 3 tonner HP LASER JET CF283A	\$ 1,305.50	09/08/2016
57	TORREFACTORA DE CAFÉ LA MAJADA S.A. DE C.V.	40 Libras de café majada oro tostado molido	\$ 130.00	10/08/2016
58	JET CLEANERS S.A. DE C.V.	Lavado y planchado de 22 manteles	\$ 128.00	31/08/2016
TOTAL AGOSTO			\$ 1,619.75	

SEPTIEMBRE 2016

No. de Orden de Compra	Nombre del Contratista	Objeto del Contrato u Orden de Compra	Monto	Fecha o periodo de la Contratación
59	ASOCIACION SALVADOREÑA DE OFICIALES BANCARIOS	15 Refrigerios para reunión de sociedad civil del Pleno y Comité Técnico.	\$ 56.25	05/09/2016

60	RR DONNELLEY S.A. DE C.V.	5 Cajas de 1000 hojas de papel continuo cartulina de 135 gramos con medida de 9 1/2 por 11	\$ 395.50	07/09/2016
61	IMAGEN GRAFICA EL SALVADOR S.A. DE C.V.	500 ejemplares para impresión de la encuesta de personas con discapacidad	\$ 525.00	13/09/2016
62	IRIS YAMILETH AYALA	275 Refrigerio para acto de conmemoración de los 195 años de independencia.	\$ 413.33	13/09/2016
63	JOSE HUMBERTO SORTO	500 ejemplares incluye diseño, diagramación e impresión de Rendición de Cuentas.	\$ 815.00	14/09/2016
64	STB COMPUTER S.A. DE C.V.	Servicio básico de pantalla para transmisión de Rendición de Cuentas	\$ 395.50	16/09/2016
65	INVARSA S.A. DE C.V.	190 Coffe break para Rendición de Cuentas	\$ 1,045.00	19/09/2016
66	INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHALATENANGO	175 Refrigerio para Rendición de Cuentas en Chalatenango.	\$ 612.50	23/09/2016
67	STB COMPUTER S.A. DE C.V.	Servicio básico video conferencia en Skype con la UNESCO.	\$ 209.05	26/09/2016
68	ASOCIACION MUSEO DE LOS NIÑOS	250 Refrigerio para el día internacional de la persona sorda	\$ 734.50	28/09/2016
69	UNO EL SALVADOR S.A.	100 Cupones genéricos para gasolina especial, regular o diésel	\$ 500.00	29/07/2016
70	ASOCIACION SALVADOREÑA DE OFICIALES BANCARIOS	130 Refrigerio para elección del candidato a las Naciones Unidas.	\$ 487.50	30/09/2016
TOTAL SEPTIEMBRE			\$ 6,189.13	

Ejecución de Contratos enero a septiembre de 2016

CODIGO	FORMA DE PAGO	CONTRATO 2016	PAGO MENSUAL PROMEDIO	PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA
54203	Mensual	SERVICIO DE INTERNET 4 MB PARA USO DE OFICINA	\$ 236.00	\$ 2,124.00

54203	Mensual	SERVICIO DE LINEA FIJA (CLARO)	\$ 205.00	\$ 1,640.00
54203	Mensual	SERVICIO DE 11 CELULARES	\$ 293.99	\$ 2,351.92
54301	Trimestral	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE AIRE (AIRECONISIS) PARA 14 EQUIPOS DE AIRE	\$ 350.00	\$ 1,050.00
54301	Bimensual	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS (SISTEMAS DIGITALES) PARA 23 COMPUTADORAS, 13 IMPRESORES, 3 CAÑÓN	\$ 265.00	\$ 1,060.00
54302	4 GAMAS POR VEHÍCULO MAS CORRECTIVO	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE 2 VEHICULOS	\$ 1,690.60	\$ 1,690.60
54306	Mensual	SERVICIO DE SEGURIDAD (SSELIMZA) DE UN AGENTE POR EL DÍA	\$ 490.00	\$ 4,410.00
54307	Mensual	SERVICIO DESODORIZADOR (PRO HYGIENE) PARA 4 SERVICIOS SANITARIOS	\$ 48.97	\$ 440.73
54301	Mensual	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 1 FOTOCOPIADORA	\$ 210.00	\$ 1,890.00
54301	Bimensual	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE 1 FOTOCOPIADORA	\$ 120.00	\$ 480.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3,909.56</b>	<b>\$ 17,137.25</b>

ANEXO No. 2 - Informe de Misión: Primer Seminario – primer taller regional sobre la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) y su implementación en la recolección y el análisis de datos sobre discapacidad

Fechas del 20 al 23 de septiembre de 2016

Lugar: México DF, México

*Informe preparado por Lic. Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo, para ser presentado ante el Pleno del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad.*

Las principales CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL TALLER REGIONAL SOBRE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO, DE LA DISCAPACIDAD Y DE LA SALUD (CIF) Y SU IMPLEMENTACIÓN EN LA RECOLECCIÓN Y EL ANÁLISIS DE DATOS SOBRE DISCAPACIDAD son: **Niñez y Adolescencia con Discapacidad:** □ Se plantea a los presentes la propuesta de buscar la máxima estandarización para la medición de la discapacidad, que incluye a los niños, niñas y adolescentes con quienes hay una diferenciación de la medición respecto de las personas adultas. La discapacidad evoluciona diferente en los niños porque están en la etapa de desarrollo. **Clasificación Internacional de la Funcionalidad, CIF:** □ El taller seminario ubicó a los presentes en qué nivel o estado se encuentra la CIF en su aplicación. Se plantea que la CIF debe verse como un paradigma conceptual que tiene que fortalecer las estadísticas en los países. □ Que se debe aprovechar la experiencia regional entre países, entre los que se encuentran: • Países que han utilizado el modelo de encuesta de discapacidad basado en la CIF, como es el caso de Chile. • Países que tienen un importante avance en el registro administrativo de las personas con discapacidad, basados en la CIF, como es el caso de Uruguay, Argentina, Chile y Panamá, cuyos procesos de evaluación están basados en esa herramienta. □ Se identifica la necesidad de capacitación en CIF en los diferentes niveles del sistema de salud, para dar inicio a transversalizar esta nueva herramienta que permite utilizar un lenguaje unificado para conocer el estado de la salud y de la discapacidad de las personas. □ La CIF aleja el ver la discapacidad desde enfoques de beneficencia, lo cual puede generar resistencia, por lo que es recomendable capacitar a distintos sectores. □ El taller seminario nos ha ubicado en el estado en que se encuentra la CIF en su aplicación; es general el sentir que los países buscamos tener

instrumentos de medición que nos permitan conocer el estado de la salud y funcionamiento de la población; por lo que se han expuesto las experiencias de los diferentes países. □ Somos conscientes que se requiere ampliar la capacitación siendo propicia la cooperación entre los países; de allí que importa conocer la prevalencia, e igual importancia tiene la forma cómo se está accediendo a los derechos. **Herramientas del Washington Group:** □ Las herramientas desarrolladas por el WG para su uso en los censos y encuestas se están aplicando para los propósitos de desagregación en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030. Consideran que la propuesta de esta lista corta es congruente con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El reto de la medición de la discapacidad en los países de la región □ Los países están preocupados por la medición de la discapacidad; debe de implementarse la medición en los censos, en las encuestas de hogares de propósitos múltiples, al menos cada dos años y a través de encuestas de discapacidad, las cuales generalmente tienen intervalos más grandes. □ El taller lleva a los asistentes, tanto representantes de entes rectores en discapacidad, como los delegados de las unidades de estadísticas de los países, la necesidad de unificar criterios y metodologías que tengan validez tanto al interno como en análisis comparativos de resultados entre países. □ Potenciar la capacitación al personal técnico de estadísticas, fortalecer las capacidades de analistas de datos y buscar la estabilidad de los recursos para evitar la movilidad de los mismos. □ También potenciar el papel de la sociedad civil a la hora de recoger información y la utilización de datos, y como lograr que los datos se traduzcan en políticas públicas. □ Se retoma un propósito que plante la OPS-OMS, que en los próximos avances se encuentra el reto de crear un sistema integral de información sobre la discapacidad en la región, es por ello el énfasis de este esfuerzo regional en cuanto a la unificación de criterios que busquen homologar acciones en los diferentes temas de inclusión y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad. **Registros administrativos de personas con discapacidad en la región:** □ Se busca

impulsar el tema darle la debida prioridad, visibilizar los temas de la medición, pero también son importantes los registros de las personas con discapacidad, generar sistemas integrados, evitar la duplicidad de registros y unificar los criterios entre las instituciones. □ Los registros de las personas con discapacidad se ha visto en la experiencia de otros países, en algunos está totalmente ligado a la evaluación y certificación, en los casos en que se utiliza ampliamente para beneficios de protección social; en otros países no necesariamente está ligado el registro a la certificación, buscándose dar cobertura al registro, identificadas dentro del marco del sistema que tenga adoptado el país. □ El ideal es que todos los países tengan un registro único de personas con discapacidad, manejados en sistemas integrados, lo cual no es posible para la mayoría de países, pero es preciso que se defina a la institución que va a tener el liderazgo. Encontrándose que generalmente esta responsabilidad los países no la tienen definida. □ El reto de generar información, va a la par de la oportunidad de utilizar estos instrumentos para dar respuesta a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo compilación de indicadores ODS relacionados con la discapacidad, y poder monitorear el progreso hacia la inclusión de las personas con discapacidad en los programas de desarrollo.